

Resumen protocolo COVID

RESUMEN DEL PROTOCOLO DE MEDIDAS HIGIÉNICO SANITARIAS PUESTAS EN MARCHA CON MOTIVO DE LA COVID DE LA GRANJA ESCUELA “EL MOLINO DE LECRÍN”.

Introducción

La COVID-19 es una enfermedad producida por el coronavirus SARS-CoV-2, un virus detectado por primera vez en diciembre de 2019. Los síntomas más comunes que provoca dicha enfermedad son: fiebre, tos y sensación de falta de aire. Otros síntomas pueden incluir: cansancio, dolores, goteo de la nariz, dolor de garganta, dolor de cabeza, diarrea, vómitos. Algunas personas pierden el sentido del olfato o del gusto.

LA GRANJA ESCUELA “EL MOLINO DE LECRÍN” asume un compromiso firme con la gestión del riesgo que entraña esta enfermedad, liderando la implementación sistemática de medidas dirigidas a minimizarlo y plasmado en el Protocolo de actuación frente al Covid-19 que se dispondrá en las instalaciones y que aquí resumimos para su rápida comprensión.

Nuestro equipo.

El equipo de monitores y monitoras, así como el personal de administración, cocina, limpieza y mantenimiento, ha recibido una formación de todos los protocolos vigentes y conoce todas las medidas de higiene a implementar en cada trabajo.

- El equipo de monitores y monitoras, así como el personal de administración, cocina, limpieza y mantenimiento, en los 14 días anteriores al inicio de la actividad, no han presentado ninguna sintomatología compatible con el Covid-19, ni han estado en contacto con nadie que lo padeciera.
- Para mayor seguridad, será el equipo de monitores y monitoras los únicos adultos que tendrán contacto con los menores. Se trabajará en grupos reducidos.
- El personal de cocina, limpieza y mantenimiento ha recibido formación en todos los protocolos vigentes, pero no tendrán contacto con los menores.

Nuestras instalaciones.

- Las instalaciones Granja escuela a “El Molino de Lecrín”, han sido reorganizadas cuidadosamente antes de su reapertura adaptándonos a las nuevas exigencias de limpieza y seguridad de espacios.
- Diariamente, después de su uso, se procederá a la limpieza y desinfección de todas las zonas comunes interiores y exteriores, prestando especial atención a las zonas de mayor contacto.

- Las habitaciones se ocuparán al 50%, y la disposición de los niños y niñas en las literas mantendrán las distancias de seguridad que indique la normativa vigente en cada caso. Se limpiarán y ventilarán diariamente, y se promoverá, mediante dinámicas dirigidas por los monitores/as, el orden de las pertenencias personales, cuidando de que no sean compartidas entre participantes.
- Se marcarán itinerarios de acceso y salidas a las zonas comunes.
- Se limpiarán y desinfectarán los aseos comunes varias veces al día.
- Dispondremos de gel hidroalcohólico en distintos puntos de la instalación para poder ser usado por el personal y los participantes (entradas a comedor, entradas a las zonas de descanso y dormitorios y entradas a los talleres)
- Se usará mascarilla cuando no se pueda mantener la distancia recomendada interpersonal.

Comedores

- El aforo en los comedores será del 50% de su capacidad. (o lo que estipule la normativa vigente en cada momento)
- Las mesas del comedor se han colocado de tal forma que se respeta la distancia de seguridad entre los participantes.
- Tras cada uso del comedor se llevará a cabo una limpieza y desinfección de las superficies de la mesa y sillas que entran en contacto con los participantes.
- La comida será servida por el equipo de monitores/as para que los niños y niñas no tengan que manipular fuentes ni enseres comunes

Desarrollo de actividades

En las actividades mantendremos la distancia social de 1,5 mts. Entendemos la distancia social como elemento educativo y pedagógico a trabajar con los niños y niñas. En ningún caso el distanciamiento físico no puede convertirse en distanciamiento social o emocional. Trabajaremos las actividades emocionales y comunitarias para contrarrestar el distanciamiento físico.

Las actividades se han rediseñado para que la mayoría tengan lugar al aire libre

Se realizarán en grupos reducidos.

Se informará a los participantes de cómo se ha organizado y de la forma segura de participar en cada actividad.

Las actividades diseñadas respetarán las distancias de seguridad interpersonal o si por las características de la actividad no lo permitiera (algún juego o velada...) se utilizarán mascarillas.

Se informará a los participantes sobre cómo recoger y utilizar el material y el equipamiento, de forma que se reduzca el riesgo de contagio. El material no podrá ser compartido entre los participantes si no ha sido debidamente desinfectado entre uso y uso.

Además de una desinfección entre usos, al final de cada jornada de actividades se realizará una nueva limpieza, dejando registro documental de la misma.



Participantes

Antes de la estancia

Cada familia deberá entregar el día de inicio de su estancia una declaración responsable (se adjunta modelo) en la que se garantice que la salud de la unidad familiar durante los 14 días previos a la entrada al campamento ha sido la adecuada y no se ha sufrido ni tos, ni fiebre, ni diarrea, ni cansancio inusual o falta de aire. Además de no haber estado en contacto con nadie con dicha sintomatología.

Durante la estancia

- Para el seguimiento de salud, tomaremos la temperatura por las mañanas con un termómetro a distancia
- Se procederá y cuidará el lavado de las manos a la entrada y salida de espacios y actividades (comedor, baños, aulas, ...)
- Se fomentarán hábitos correctos de higiene como por ejemplo el cambio de ropa diaria y la higiene bucal, viéndose reforzados mediante dinámicas, actividades y cartelera.
- Nuestros servicios médicos asistenciales de referencia de Dúrcal están informados de nuestra actividad y son los encargados de nuestro seguimiento. El centro de salud de la localidad está a 10 minutos de las instalaciones.
- En el caso que durante el transcurso de su estancia se declarará un caso de contagio en la unidad familiar de un participante, la familia lo comunicará directamente al responsable del campamento, quien a su vez comunicará la situación a los servicios sanitarios y seguirá el procedimiento indicado por ellos.
- Ante un positivo por Covid-19 durante un campamento, se actuará según el protocolo existente y se seguirán las instrucciones que dicte la autoridad sanitaria que podrá decretar la cancelación de la actividad
- Si así fuera, se coordinará el regreso de los participantes a sus domicilios, derivándolos a sus sistemas sanitarios de referencia para las actuaciones sanitarias que resulten pertinentes.

Después de la estancia

En el caso que después del campamento se declarará un caso de contagio en la unidad familiar de un participante, la familia lo comunicará directamente al responsable de la granja escuela, de quien a su vez comunicará la situación a los servicios sanitarios y seguirá el procedimiento indicado por ellos.